



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CELEBRADA EN FECHA 1 DE JUNIO DE 2022
COMPARACIÓN DE PRECIOS
ADQUISICIÓN DE LAPTOPS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN

INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE ESTUVIERON PRESENTES:	<ul style="list-style-type: none">• Licdo. Janel Andrés Ramírez Sánchez, presidente de la Cámara de Cuentas y del Comité de Compras y Contrataciones;• Licda. Marianela Díaz Guzmán, encargada interina de la Oficina de Acceso a la Información Pública;• Dr. Roberto Reyes Pérez, director Interino de la Dirección Jurídica;• Lic. Jorge Luis Pérez Jiménez, director Administrativo; y• Ing. Diana Ruth Belliard Pichardo, directora de Planificación y Desarrollo.
AGENDA AGOTADA:	1. Conocer y aprobar, si procede, el Informe Final de Evaluación de Ofertas Técnicas emitido por los Peritos Evaluadores para el proceso de "Adquisición de laptops uso de la Institución", Ref. n.º CAMARA CUENTAS-CCC-CP-2022-0004.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015).

VISTA: La Ley n.º 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley n.º 449-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto n.º 543-12 que aprueba el Reglamento de aplicación de la Ley n.º 340-06, modificada por la Ley n.º 449-06, emitido en fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

VISTO: La Resolución n.º PNP-01-2022 de fecha tres (3) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondientes al año 2022.

VISTA: La Solicitud de Compras, de fecha catorce (14) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), suscrita por el Ing. Francis Pascual Valdez Soto, director del área de Tecnología de la Información y Comunicación.

VISTO: El Certificado de Fondos, de fecha veintiocho (28) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), por un monto de cinco millones doscientos un mil setecientos ochenta y seis pesos dominicanos con 60/100 (RD\$5,201,786.60) emitido por la Licda. Carmen Yudelka Díaz Reyes, encargada del Departamento Financiero.

VISTA: el Acta n.º CCRD-CCC-2022-020, de fecha dieciséis (16) del mes de mayo dos mil veintidós (2022) que aprueba el inicio proceso de “Adquisición de laptops uso de la Institución”, Ref. n.º CAMARA CUENTAS-CCC-CP-2022-0004 y designa peritos: Rey Rafael Castaño Cabral, encargado de la División Administración de Servicio TIC, Carmen Yudelka Díaz, encargada del Departamento Financiero y Luis Eduardo Fernández, encargado de la División Jurídica de la Dirección de Auditoría, los cuales llevarán a cabo la elaboración de especificaciones técnicas y evaluación de ofertas.

VISTA: La Ficha Técnica para el proceso de “Adquisición de laptops uso de la Institución”, Ref. n.º CAMARA CUENTAS-CCC-CP-2022-0004.

VISTA: La Convocatoria a presentar ofertas, de fecha dieciséis (16) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), suscrita por el Licdo. Janel Andrés Ramírez Sánchez, presidente de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana la cual convoca a todos los interesados para la “Adquisición de laptops uso de la Institución”, Ref. n.º CAMARA CUENTAS-CCC-CP-2022-0004.

JF
CA
Shp
R
Jans



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

VISTO: El Registro de Participantes de fecha veintiséis (26) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), que recoge el listado de Oferentes/Proponentes que presentaron sus propuestas para participar en el proceso de Comparación de Precios Ref. n.º CAMARA CUENTAS-CCC-CP-2022-0004.

VISTAS: Las ofertas presentadas por los oferentes CECOMSA, S.R.L., OFICINA UNIVERSAL, S.A., INVERSIONES HIZAMAR, S.R.L., SINERGIT, S.A., CENTROXPRT STE, S.R.L., PHI GROUP, S.R.L., KRONGEL COMERCIAL, S.R.L., TCO NETWORKING, S.R.L. Y COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L. para el proceso de "Adquisición de laptops uso de la Institución", Ref. n.º CAMARA CUENTAS-CCC-CP-2022-0004.

VISTO: El Informe Preliminar de Evaluación Técnica de fecha treinta (30) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022), emitido por los peritos: Rey Rafael Castaño Cabral, encargado de la División Administración de Servicio TIC, Carmen Yudelka Díaz, encargada del Departamento Financiero y Luis Eduardo Fernández, encargado de la División Jurídica de la Dirección de Auditoría donde son evaluados de manera preliminar y para fines de subsanación los Oferentes/Proponentes que presentaron sus propuestas para participar en el proceso de Comparación de Precios Ref. n.º CAMARA CUENTAS-CCC-CP-2022-0004.

VISTO: El Informe Final de Evaluación Técnica de fecha primero (1^{ero}) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), emitido por los peritos: Rey Rafael Castaño Cabral, encargado de la División Administración de Servicio TIC, Carmen Yudelka Díaz, encargada del Departamento Financiero y Luis Eduardo Fernández, encargado de la División Jurídica de la Dirección de Auditoría donde son evaluados de manera definitiva y con recomendación de habilitación y no habilitación los Oferentes/Proponentes que presentaron sus propuestas para participar en el proceso de Comparación de Precios Ref. n.º CAMARA CUENTAS-CCC-CP-2022-0004.

POR CUANTO: Que el Informe Final de Evaluación Técnica de fecha primero (1^{ero}) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), en su recomendación PRIMERA sugiere lo siguiente, y cito: "conocer las ofertas económicas de los oferentes siguientes: CECOMSA S. R. L., CENTROXPRT STE S. R. L., INVERSIONES HIZAMAR S. R. L., OFICINA UNIVERSAL S.A., PHI GROUP S. R. L., SINERGIT SA, TCO NETWORKING S. R. L., por cumplir con todos los



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

requerimientos legales, técnicos y financieros de los Términos de Referencia del procedimiento de comparación de precios, identificado como CÁMARA CUENTAS-CCC-CP-2022-004, en su apartado 3.4 de criterios de evaluación, combinado con el apartado 2.14, de documentos a presentar, así como subsanar en los casos que correspondía, las observaciones de los peritos técnicos plasmadas en el INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN TÉCNICA CAMARA DE CUENTAS-CCC-CP-2022-0004".

POR CUANTO: Que el Informe Final de Evaluación Técnica de fecha primero (1^{er}) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), en su recomendación PRIMERA sugiere lo siguiente, y cito: *"desestimar la oferta económica de los oferentes siguientes: COMPU-OFFICE DOMINICANA, S. R. L. y KRONGEL COMERCIAL, S. R. L., por no cumplir con al menos uno de los requerimientos legales, técnicos y financieros de los Términos de Referencia del procedimiento de comparación de precios, identificado como CÁMARA CUENTAS-CCC-CP-2022-0004, en su apartado 3.4 de criterios de evaluación, combinado con el apartado 2.14, de documentos a presentar, conforme las observaciones de los peritos técnicos, que evidenciaron que las ofertas técnicas de los oferentes COMPU OFFICE DOMINICANA S. R. L. y KRONGEL COMERCIAL S. R. L., no cumple con los requerimientos establecidos en el documento de Especificaciones Técnicas de Equipo Laptop - Nivel intermedio, por lo tanto, las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por los proveedores antes señalados no se corresponde con las especificaciones técnicas de los bienes requeridos por la institución acorde a los Términos de Referencia y el documento de Especificaciones Técnicas de Equipo Laptop - Nivel intermedio".*

POR CUANTO: Que la Cámara de Cuentas de la República debe garantizar que los procedimientos de compras y contrataciones se realicen de conformidad con la normativa vigente y apegados a los principios eficiencia, igualdad y libre competencia, transparencia y publicidad, economía y flexibilidad, equidad, responsabilidad, moralidad y buena fe, reciprocidad, participación y razonabilidad, que rigen el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SNCC).

El Comité de Compras y Contrataciones, por unanimidad de votos, decide lo siguiente:



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

PRIMERO: APROBAR como al efecto **aprueba**, el Informe Final de evaluación técnica, elaborado por los peritos: Rey Rafael Castaño Cabral, encargado de la División Administración de Servicio TIC, Carmen Yudelka Díaz, encargada del Departamento Financiero y Luis Eduardo Fernández, encargado de la División Jurídica de la Dirección de Auditoría, relativo a la evaluación de las ofertas técnicas presentadas por los oferentes: CECOMSA, S.R.L., OFICINA UNIVERSAL, S.A., INVERSIONES HIZAMAR, S.R.L., SINERGIT, S.A., CENTROXPRT STE, S.R.L., PHI GROUP, S.R.L., KRONGEL COMERCIAL, S.R.L., TCO NETWORKING, S.R.L. Y COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., referente al proceso de comparación de precios n.º CAMARA CUENTAS-CCC-CP-2022-0004, para la adquisición de laptops para uso de la Institución.

SEGUNDO: ACOGER como al efecto **acoge**, las recomendaciones de habilitación y no habilitación contenidas en el Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas (Sobres A), de fecha primero (1^{ero}) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), emitido por los peritos evaluadores: Rey Rafael Castaño Cabral, encargado de la División Administración de Servicio TIC, Carmen Yudelka Díaz, encargada del Departamento Financiero y Luis Eduardo Fernández, encargado de la División Jurídica de la Dirección de Auditoría, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

N.º	OFERENTE	HABILITADO / NO HABILITADO
1	CECOMSA, S.R.L.	Habilitado
2	OFICINA UNIVERSAL, S.A.	Habilitado
3	INVERSIONES HIZAMAR, S.R.L.	Habilitado
4	SINERGIT, S.A.	Habilitado
5	CENTROXPRT STE, S.R.L.	Habilitado
6	PHI GROUP, S.R.L.	Habilitado
7	KRONGEL COMERCIAL, S.R.L.	No Habilitado
8	TCO NETWORKING, S.R.L.	Habilitado
9	COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.	No Habilitado



REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TERCERO: ORDENAR como al efecto **ordena**, a la División de Compras y Contrataciones, notificar la presente acta y el Informe Definitivo a los oferentes participantes a los fines de proceder con la apertura de las Ofertas Económicas (Sobres B) de los oferentes habilitados en fecha y hora establecidos en el Cronograma de Actividades del proceso Ref. n.º CAMARA CUENTAS-CCC-CP-2022-0004.

CUARTO: REMITIR como al efecto **remite**, a la Oficina de Libre Acceso a la Información para que sea publicada en el portal institucional, la presente acta de aprobación de informe definitivo.

LICDO. JANEL ANDRÉS RAMÍREZ SÁNCHEZ

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones;

LCDA. MARIANELA DÍAZ GUZMÁN
encargada interina de la Oficina de
Acceso a la Información Pública

ING. DIANA RUTH BELLIARD PICHARDO
directora de Planificación y Desarrollo

DR. ROBERTO REYES PÉREZ
director Interino de la Dirección Jurídica

LIC. JORGE LUIS PÉREZ JIMÉNEZ
director Administrativo

*****ÚLTIMA LÍNEA*****